



Concejo Autónomo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



En el marco de sus competencias el Concejo Autónomo Municipal de El Torno ejerciendo su facultad legislativa, PLANTEA LA LEY.....

LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N°532/2023.

“APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL DÉCIMA (X) EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL DE LA GESTIÓN 2023 – GAM EL TORNO”.

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. (OBJETO). – La presente Ley Municipal tiene por objeto aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional Décima (X) del Presupuesto Institucional Municipal Gestión 2023 del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a través del traspaso de Aperturas Programáticas Intrainstitucional, por el monto de Bs. 23.000,00 (Veintitrés Mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCION

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORTE
1705	1	1	220	0	2	8.1.0	20	210	3.9.2	MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO	23.000,00
TOTAL											23.000,00

INCREMENTO

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORTE
1705	1	1	220	0	1	8.1.0	20	210	3.9.2	MATERIAL DEPORTIVO	13.000,00
1705	1	1	220	0	1	8.1.0	20	210	2.2.6	TRANSPORTE DE PERSONAL	10.000,00
TOTAL											23.000,00

ARTÍCULO 2. (CUMPLIMIENTO). – El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal El Torno, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, queda encargada de dar cumplimiento a la presente Ley Municipal.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. – La presente Ley Municipal entrará en vigencia a partir de su promulgación y publicación en la Gaceta Municipal.

Segunda. – Remítase la presente Ley Municipal al Servicio Estatal de Autonomías (SEA) para su registro correspondiente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Autónomo Municipal de El Torno a

“Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras”



Concejo Autónomo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



los cinco días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitres. -

REGISTRESE, REMITASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



Sr. Constancio Mamani Navia.
CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO AUTONOMO
MUNICIPAL DE EL TORNO.

Sra. Bertha Yucra Yucra.
PRESIDENTA DEL CONCEJO AUTONOMO MUNICIPAL DE
EL TORNO.

AD/FILE
MODIF. INTRA
249.047,86

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los 07 días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitres.

ALCALDE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE
EL TORNO



"Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras"

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098

www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia

Concejo Municipal de El Torno

0000012